



Pees

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando Nº 707-2014-GR PUNO/PR; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento visto, se dispone la conclusión de las designaciones realizadas a través de las Resoluciones Ejecutivas Regionales Nº 331, 332, 333 y 334-2014-PR-GR PUNO, a partir de la fecha;

Que, a través de los Artículos Segundos de las Resoluciones Ejecutivas Regionales Nº 331, 332, 333 y 334-2014-PR-GR PUNO, se designó en los cargos de confianza: Directora de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria de Salcedo a doña Eduardina Holgado Medina; Subdirector de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria de Salcedo a don Richard Paúl Quesada Miranda; Director de la Aldea Infantil Niño San Salvador de Capachica a doña Rosa Nelida Ticona Ccallata; Subdirector de la Aldea Infantil Niño San Salvador de Capachica a doña Sonia Mamani Aguilar, a partir del 10 de Junio 2014 hasta nueva disposición superior, respectivamente;

Que, conforme prescribe el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTÍCULO 21º ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY Nº 27867 LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- DAR POR CONCLUIDAS**, a partir de la fecha, las designaciones en cargos de confianza efectuadas, según el detalle siguiente:

ACTO RESOLUTIVO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
RER Nº 331-2014-PR-GR PUNO	EDUARDINA HOLGADO MEDINA	DIRECTORA ALDEA INFANTIL VIRGEN DE LA CANDELARIA DE SALCEDO
RER. Nº 332-2014-PR-GR PUNO	RICHARD PAÚL QUESADA MIRANDA	SUBDIRECTOR ALDEA INFANTIL VIRGEN DE LA CANDELARIA DE SALCEDO
RER. Nº 333-2014-PR-GR PUNO	NELIDA TICONA CCALLATA	DIRECTOR ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DE CAPACHICA
RER. Nº 334-2014-PR-GR PUNO	SONIA MAMANI AGUILAR	SUBDIRECTORA ALDEA INFANTIL NIÑO SAN SALVADOR DE CAPACHICA



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
**MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE REGIONAL